



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

32.

Fusagasugá, 2018-04-20

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
La Ciudad

REF: Evaluación económica del proceso de invitación pública N°049-2018, para presentar cotizaciones cuyo objeto es “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA) DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.

Cordial saludo respetada Doctora

En atención al oficio radicado del 19 de Abril de 2018, remito evaluación ECONOMICA de la oferta HABILITADA TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA a la Invitación Publica N°049 de 2018, por el oferente: JAKO IMPORTACIONES S.A.S.

De acuerdo al numeral 5.5.1 Evaluación Económica (máximo cincuenta puntos – 50 Puntos):

Para la valoración de este factor la entidad determinará el presupuesto de los precios unitarios ofertados.

La propuesta económica se debe diligenciar en el **Anexo N° 03 – FORMATO PROPUESTA ECONOMICA** (Formato propuesta económica) de los términos, de manera clara y en forma completa, diligenciando totalmente las columnas de precio (repuestos y servicio) y bajo los parámetros establecidos en el numeral 5.2. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES.

El proponente no podrá obviar ninguno de los posibles servicios o bienes solicitados a cotizar en el **Anexo N° 03 – FORMATO PROPUESTA ECONOMICA** fijados por la entidad, ya que son de obligatorio cumplimiento.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Los descuentos porcentuales ofrecidos en la oferta no estarán sujetos a reajuste alguno, razón por la cual el oferente deberá prever en la oferta los posibles incrementos que se ocasionen.

La oferta debe presentarse sin decimales. El valor total de la cotización incluido IVA, debe tenerse en cuenta que la Universidad de Cundinamarca realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables, y verificará que las operaciones aritméticas plasmadas en la cotización estén correctas, de acuerdo a la operación que genere el resultado de los datos citados.

Se debe cotizar en pesos colombianos, discriminando el IVA sin centavos; si el oferente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará **INCLUIDO** en el valor de la oferta y así lo aceptará el oferente.

En caso de existir diferencia entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras. En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizará para la evaluación económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y la suscripción del contrato.

El oferente que presente el valor más favorable a la entidad (Menor precio) obtendrá **el puntaje máximo**, las demás se puntuaran, de forma proporcional por regla de tres inversa de acuerdo con lo exigido en la presente invitación.

En el evento en que se ofrezcan descuentos, estos deben estar involucrados en el valor de la oferta presentada.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se reserva el derecho a modificar, interpretar el contenido, cancelar la Invitación o no realizar la contratación.

NOTA ACLARATORIA N° 01: El contrato a realizar será de tracto sucesivo, por lo tanto, los valores cotizados corresponderán a los posibles servicios y/o repuestos a requerir, sin tener en cuenta el presupuesto oficial (ver numeral 3)

Por lo anterior y teniendo en cuenta que **JAKO IMPORTACIONES S.A.S:**

1. Diligenció el Anexo 3 (**FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA**) de manera clara y completa de todas las columnas de precio (repuestos y servicio).
2. El proponente no obvió ninguno de los posibles servicios o bienes solicitados.
3. De acuerdo al Oficio emitido por el Jefe de Recursos y Servicios Generales donde indica: *“Una vez verificados los valores descritos en el Anexo 3*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

*Formato propuesta Económica, se concluye que la propuesta económica se ajusta a los valores del mercado y a la asignación presupuestal mediante CDP N°337 del 8 de febrero de 2018, resaltando que el objeto a contratar se realizará bajo la modalidad de **TRACTO SUCESIVO***

En conclusión, siendo el único oferente **HABILITADO** JAKO IMPORTACIONES S.A.S Obtiene cincuenta puntos (**50 puntos**) de los cincuenta posibles en la evaluación económica de esta invitación.

Cordialmente,

RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Karin Pinilla Avilés
Profesional